

ANEXO I

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA FINANCIADO A CARGO DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/Dña. _____

con D.N.I. número _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declara que:

a) Lotes a los que se presenta (marcar con una “x”)

- **LOTE 1: Operaciones básicas de restaurante y bar. Pamplona y Comarca** _____
- **LOTE 2: Operaciones básicas de restaurante y bar Zona Sur. Ribera de Navarra** _____
- **LOTE 3: Operaciones básicas de restaurante y bar. Zona Media** _____
- **LOTE 4: Operaciones básicas de restaurante y bar. Zona Norte** _____
- **LOTE 5: Servicios de restaurante bar y cafetería. Pamplona y Comarca.** _____
- **LOTE 6: Servicios de restaurante bar y cafetería Zona Sur. Ribera de Navarra.** _____
- **LOTE 7: Servicios de restaurante bar y cafetería. Zona Media** _____
- **LOTE 8: Servicios de restaurante bar y cafetería. Zona Norte** _____

b) Tamaño de empresa

En el caso de que la entidad licitadora sea una persona jurídica indicar el tamaño de la empresa en el momento de presentación de la oferta (en el caso de que no tenga condición de PYME, marcar “no procede”):

- Mediana** _____
- Pequeña** _____
- Micro** _____
- No procede** _____

La Definición de PYME está recogida en el Anexo I del [Reglamento \(UE\) nº 651/2014 de la Comisión](#).

El texto define los tipos de empresa y fija un método transparente para calcular los límites financieros y el número de empleados. Para pertenecer a una categoría se debe cumplir el límite de número de empleados y no superar la cifra de volumen de negocio o la de balance general.

| Categoría de empresa | Efectivos | Volumen de negocio | Balance general |
|----------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| Mediana | <250 | <= 50 millones EUR | <= 43 millones EUR |
| Pequeña | <50 | <= 10 millones EUR | <= 10 millones EUR |
| Micro | <10 | <= 2 millones EUR | <= 2 millones EUR |

c) Dirección de correo electrónico

En el que efectuar las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento:

_____ @ _____.

(Firma)

ANEXO II

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA FINANCIADO A CARGO DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)

MODELO DE DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D/Dña. _____
con D.N.I. número _____
en representación de _____
con CIF nº _____
Declara que:

de conformidad con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos que cumplo con las especificaciones detalladas en la Estipulación 8 de las Condiciones Técnicas y que, de resultar adjudicatario, se acreditará de acuerdo a lo recogido en la estipulación 6 de las Condiciones Reguladoras.

(Firma)

ANEXO IV

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL SECTOR DE HOSTELERÍA FINANCIADO A CARGO DE LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU)

MODELO OFERTA ECONÓMICA

D./Dña. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL SECTORE DE HOSTELERÍA, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y se compromete realizarlo con estricta sujeción a las mismas por la cantidad que a continuación se indica:

| Acción formativa incluyendo los trabajos de captación y selección del alumnado, organización e impartición de la acción formativa establecida y la evaluación final del aprendizaje, hasta la entrega a CNAI de la memoria final de ejecución | PRECIO OFERTADO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) | PRECIO MÁXIMO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) | PRECIO OFERTADO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) | PRECIO MÁXIMO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) | PRECIO OFERTADO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) | PRECIO MÁXIMO €/ALUMNO (IVA EXCLUIDO) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| LOTE 1 Operaciones básicas de restaurante y bar. Pamplona y Comarca | | 540 € | | | | |
| LOTE 2 Operaciones básicas de restaurante y bar Zona Sur. Ribera de Navarra. | | 540 € | | | | |
| LOTE 3 Operaciones básicas de restaurante y bar. Zona Media. | | 540 € | | | | |
| LOTE 4 Operaciones básicas de restaurante y bar. Zona Norte. | | 540 € | | | | |
| LOTE 5 Servicios de restaurante bar y cafetería. Pamplona y Comarca. | | 540 € | | 390 € | | 240 € |
| LOTE 6 Servicios de restaurante bar y cafetería Zona Sur. Ribera de Navarra. | | 540 € | | 390 € | | 240 € |
| LOTE 7 Servicios de restaurante bar y cafetería. Zona Media | | 540 € | | 390 € | | 240 € |
| LOTE 8 Servicios de restaurante bar y cafetería. Zona Norte | | 540 € | | 390 € | | 240 € |

Firmado

ADENDA V

GUIA PARA LA PREPARACIÓN DEL DEUC

Ir a la web: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-d-web/filter?lang=es>

- Una vez en la página, marcar “soy un operador económico” e “importar un DEUC”.
- En “examinar”, cargar el archivo en formato xml (previamente descomprimir el archivo zip en tu pc. Se obtendrá el archivo “esp-d-request.xml” que es el que se debe cargar desde la página web).
Ver pantalla:

Bienvenido al servicio DEUC

El documento europeo único de contratación (DEUC) consiste en una declaración de la situación financiera, las capacidades y la idoneidad de las empresas para un procedimiento de contratación pública. Está disponible en todas las lenguas de la UE y se utiliza como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos exigidos en los procedimientos de contratación pública en toda la UE. Gracias a dicho documento, los licitadores ya no tendrán que proporcionar pruebas documentales completas y diferentes formularios utilizados anteriormente en la contratación pública de la UE, lo que significa una considerable simplificación del acceso a las oportunidades de licitación transfronterizas. A partir de octubre de 2018 el DEUC se ofrecerá exclusivamente en formato electrónico.

La Comisión Europea proporciona un servicio gratuito en línea para los compradores, los licitadores y las demás partes interesadas en cumplimentar el documento de forma electrónica. El formulario en línea puede rellenarse, imprimirse y luego enviarse al comprador junto con el resto de la oferta. Si el procedimiento se realiza electrónicamente, el DEUC podrá exportarse, almacenarse y transmitirse de forma electrónica. El DEUC presentado en el marco de un procedimiento de contratación pública anterior puede reutilizarse siempre que la información siga siendo correcta. Los licitadores podrán ser excluidos del procedimiento o ser objeto de enjuiciamiento si la información contenida en el DEUC se ha falseado gravemente, se ha ocultado o no puede completarse con documentos justificativos.

Para más información sobre el DEUC, sírvase pulsar aquí

Si le interesan las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el DEUC, consulte Folleto de preguntas más frecuentes

¿Quién es usted? ⓘ

- Soy un poder adjudicador ⓘ
- Soy una entidad adjudicadora ⓘ
- Soy un operador económico ⓘ

¿Qué desea hacer?

- Importar un DEUC ⓘ
- Fundir dos DEUC ⓘ
- Generar respuesta ⓘ

Cargar documento

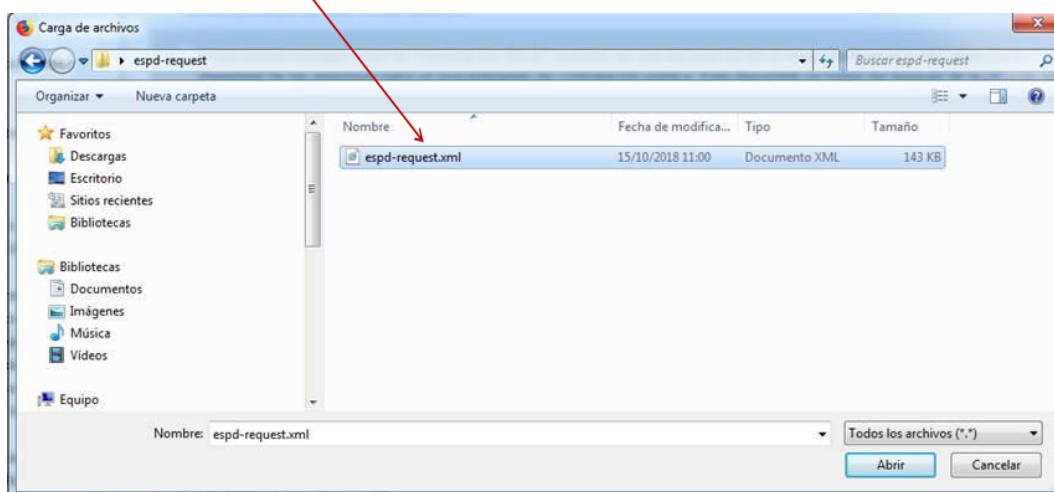
Cargue una solicitud DEUC o una respuesta DEUC

Examinar...

Previo

Cancelar

Siguiente



- Una vez cargado en la página del DEUC, se debe seleccionar “¿dónde tiene la sede su empresa?” y marcar “siguiente”.
- Se accederá a una nueva página en donde se deben ir completando todos los campos (a partir de “Parte II: Información sobre el operador económico” hasta “finalización”).
- Al final, marcar “visión general” y, si está todo conforme, “descargar como” (opción en pdf) y de ahí firmarlo digitalmente para incluirlo dentro del sobre de la oferta para el concurso.